



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 044-2018-DIGA**

Callao, 31 de enero del 2018

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 74 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria señala que el Director General de Administración es responsable de conducir los procesos de administración de los recursos humanos, materiales y financieros que garanticen servicios de calidad, equidad y pertinencia; cuyas atribuciones y funciones se establecen en el Estatuto de la universidad;

Que, el artículo 338° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao indica que una de las funciones del Director General de Administración es la de conducir, evaluar y racionalizar los procesos de administración de los recursos humanos, materiales y financieros, como es el caso;

Que, en tal razón es necesario contar con una directiva que establezca los lineamientos para la atención de requerimientos de bienes y servicios para el desarrollo de las actividades en la Universidad Nacional del Callao, de conformidad con las normas legales vigentes;

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 74 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y de acuerdo con el artículo 338° del Estatuto de la UNAC;

**SE RESUELVE:**

1. Aprobar la Directiva N° 002-2018-DIGA "Lineamientos para la atención de requerimientos de bienes y servicios en la Universidad Nacional del Callao", que forma parte integrante de la presente Resolución.
2. Disponer que la Directiva N° 002-2018-DIGA es de cumplimiento obligatorio por todo el personal docente y no docente de las Dependencias Académicas y Administrativas de esta Casa Superior de Estudios.
3. Dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 006-2017-DIGA de fecha 16 de enero del 2017 que aprueba la Directiva N° 001-2017-UNAC-DIGA "Proceso de Contratación bajo la Modalidad de Contrato por Locación de Servicios en la UNAC" y toda disposición que se oponga a lo dispuesto en la presente Resolución.

**Regístrese y Comuníquese**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Dirección General de Administración

DR. JOSÉ R. CÁCERES PAREDES  
Director